

ANUNCIO

El Consejo Rector de Visitelche en su sesión de fecha 23 de octubre de 2020, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos

(.....)

PRIMERO: Dejar sin efecto la anterior composición de la mesa de contratación aprobada por acuerdo del Consejo de Visitelche en su sesión de 4 de diciembre de 2019.

SEGUNDO: Aprobar la nueva composición de la Mesa de Contratación de Visitelche en los siguientes términos:

Presidencia: Presidente de Visitelche, actuando como suplente un concejal de su grupo municipal.

Vocales:

- El Secretario General del Ayuntamiento y de Visitelche, D. Antonio Izquierdo Garay, y su suplente, el Vicesecretario Acctal., José Ignacio Fernández Martín.
- El Interventor Accidental del Ayuntamiento de Elche y de Visitelche, D. Victor Martí Valero, y su suplente, el Jefe de Servicio de Intervención, Joaquín Pastor Martínez.

Secretaria de la Mesa: La funcionaria y Jefa de Gestión de Administración de Visitelche Dña. M^a Reyes Torres Alarcón, y su suplente que podrá ser cualquier funcionario de Visitelche.

TERCERO: Mandar publicarla nueva composición en el perfil del contratante de Visitelche.